

**CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DIECIOCHO, CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL, EL DÍA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE. FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA EL DIPUTADO HERIBERTO LEAL VALENCIA Y LOS DIPUTADOS, FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ Y EL DIPUTADO ORLANDO LINO CASTELLANOS.**

**(SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL)**

**DIP. PDTE. LEAL VALENCIA.** Reanudamos la sesión, de antemano, agradecemos la asistencia de las amigas y amigos productores del campo, del mar y de todos los espacios productivos de la Secretaría de Desarrollo Rural, bienvenidos sean todos ustedes. Además agradecemos la presencia del Ing. Adalberto Zamarroni Cisneros, Secretario de Desarrollo Rural. A quien agradecemos aceptara la invitación de comparecer ante esta ciudadanía y de conformidad al artículo 143 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y al Acuerdo No. 20 expedido por esta Soberanía el día 8 de los presentes, se le hace saber Señor Secretario para todos los efectos respondan que a partir de este momento se encuentra bajo protesta de decir verdad. Tiene la palabra Ciudadano Secretario hasta por 10 minutos.

**SRIO. DES. RUR. ZAMARRONI.** Con su permiso Diputado Heriberto Leal Valencia, Presidente del Honorable Congreso del Estado, Diputadas y Diputados integrantes de la Quincuagésima Séptima Legislatura, señoras y señores, amigos productores del campo colimense, amigos todos; muy buenas tardes. Consciente de mis responsabilidades y obligaciones como servidor público, y en cumplimiento a lo establecido por la Constitución Política del Estado de Colima, comparezco ante esta honorable soberanía para ampliar la información de las acciones y programas que el Gobierno del Estado por conducto de la Secretaría de Desarrollo Rural, realizó en el cuarto año de gestión gubernamental, y que están contenidas en el cuarto informe de Gobierno del Lic. Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional de nuestro Estado. La tarea de informar no solo constituye una obligación de quienes tenemos una responsabilidad pública, sino que también es un compromiso moral que acerca a los distintos órdenes de gobierno con la ciudadanía del quehacer diario y conjunto del Gobierno del Estado con su población, así como un mecanismo que permite la transparencia y el manejo responsable de los recursos públicos. La Secretaría de Desarrollo Rural tiene como principal objetivo contribuir al mejoramiento integral de las condiciones de vida de la población rural, a través del fortalecimiento y fomento de las diferentes cadenas productivas y que esto incida en una mayor productividad, comercialización competitiva y rentabilidad del sector agropecuario, forestal,

acuícola y pesquero del Estado; y que su aplicación sea de excelencia acreditada y reconocida a nivel nacional. Los esfuerzos emprendidos en el período que se informa se incrustan en dicha dinámica, con el compromiso del Gobernador del Estado con la sociedad colimense para administrar con eficacia y eficiencia los recursos financieros, materiales y humanos y así actuar con madurez e inteligencia ante las adversidades y oportunidades, y de esta manera atender oportunamente las necesidades de la población del medio rural; ante esto me permitiré informar las acciones más relevantes que la Secretaría de Desarrollo Rural emprendió en el ejercicio 2013. Las actividades productivas promovidas por los diferentes actores que inciden en el desarrollo rural, han permitido en general que las inversiones público-privadas para el sector agropecuario, forestal, acuícola, pesquero y agroindustrial se incrementaran en 17.2 % con relación al año precedente, invirtiéndose en total 2 mil 855 millones de pesos, de los cuales 1,158 millones corresponden a las inversiones realizadas con recursos públicos pero también privados de las distintas dependencias gubernamentales pero también de las no gubernamentales que concurren en el campo colimense y 1,697 millones de pesos correspondieron a recursos financiados por la banca comercial a los diferentes eslabones productivos de las cadenas productivas. Las estrategias y aplicación de políticas públicas por el Gobierno Estatal y Federal en materia rural, así como la participación privada y financiera comercial han contribuido a incrementar el 13.1 % las actividades productivas del campo en nuestro Estado en el último año, obteniendo en 2013 una producción total conforme a la información de SAGARPA de 3.6 millones de toneladas de productos del campo, en una superficie cosechada de más de 150 mil hectáreas, y que representa un valor de la producción de más 4 mil 600 millones de pesos. En el año que se informa se convino más de 103 millones de pesos para la ejecución de los programas normales que en materia del campo ejecuta el Gobierno del Estado en concurrencia con la SAGARPA, impulsando con ello proyectos y acciones en beneficios de los diferentes actores de las cadenas productivas del sector rural acciones como programas como Apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura en los sectores agrícola, pecuario, pesca y acuacultura para fomentar la capitalización de las unidades productivas del campo colimense; igualmente para fortalecer su desarrollo con infraestructura rural productiva y conectiva a través del programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales; también se desarrollaron acciones en torno al programa de Prevención y Manejo de Riesgos con la finalidad de mantener y mejorar nuestros estatus sanitarios; así mismo se impulsó el Desarrollo de Capacidades, la Innovación Tecnológica y el Extensionismo Rural; estos últimos con la finalidad de fortalecer en las cadenas productivas una visión productiva y competitiva. Con la finalidad de aprovechar la potencialidad de nuestro litoral y recursos naturales del mar, el Gobierno del Estado de Colima elaboró el Plan para el Desarrollo de la Maricultura; instrumento que permite impulsar el desarrollo de actividades productivas en los 157 kilómetros de litoral de nuestra entidad, tales como el establecimiento de arrecifes artificiales, el cultivo de peces comerciales en jaulas flotantes y organismos bentónicos; acciones que nos han posicionado como la primer Entidad del país en contar con un instrumento de planeación para actividades de maricultura y acuacultura, reconocido éste, por el Comisionado Nacional de Acuacultura y

Pesca del Gobierno Federal, Lic. Mario Alberto Aguilar Sánchez, y el Presidente de la Comisión de Pesca y Acuacultura del Congreso de la Unión, Diputado Alfonso Insunza Montoya, como pionero Colima, pero además como ejemplo en la planificación y ordenamiento del litoral en las actividades productivas del mar colimense. Este instrumento ha permitido la inversión en 2013 de más de 23.7 millones de pesos en la actividad pesquera pero también en la acuícola de manera conjunta con instituciones de gobierno y productores, en el impulso de 61 proyectos integrales en la materia, así como el fortalecimiento de infraestructura e instalaciones, adquisición de maquinaria y equipo, la sustitución de 27 motores marinos ecológicos y 37 embarcaciones; todo ello beneficiando a más de 700 pescadores y productores acuícolas de nuestra entidad, lo que ha permitido que actualmente Colima innove en la producción y engorda de camarón y pargo en jaulas flotantes dentro del mar, siendo una real oportunidad de ingreso de pescadores de Manzanillo y Armería, para el beneficio de sus familias. Igualmente destaco la construcción de una lonja pesquera en el Paraíso en Armería, infraestructura que permite agregar valor a la producción del mar además de fortalecer actividades comerciales y de organización. **De igualmente felicidades a los amigos de Armería por hacer realidad este proyecto tan importante e invitar a mis amigos de Manzanillo para hacer un proyecto similar que nos permita fomentar acciones en torno al valor a nuestra pesca del mar, y lo haremos realidad.** Ante las adversidades fitosanitarias que limitan la actividad productiva del campo, hemos trabajado arduamente en identificar oportunidades para su atención, tal es el caso del cultivo con mayor importancia económica en nuestro Estado pero además el mejor cultivo generador de riqueza y empleos, el cultivo de limón mexicano. Al respecto me permito informarles sobre las acciones señores diputados que hemos emprendido por el Gobierno del Estado ante la contingencia del HLB. Gracias a la realización y ejecución del Proyecto Integral para minimizar los efectos del HLB en la citricultura colimense y a las oportunas y decididas gestiones del Gobernador Mario Anguiano Moreno, ante la SAGARPA, SEDESOL y Secretaría del Trabajo, se logró de manera extraordinaria convenir de manera concurrente con el Gobierno Federal, recursos por más de 100 millones de pesos para mitigar los efectos de esta enfermedad de alcance mundial que afecta la citricultura colimense; recursos que fueron aplicados conforme a la disposición normativa de las correspondientes reglas de operación federal, y que atendiendo 11 líneas estratégicas contenidas dentro del Plan que he citado, generando beneficios directos a más de 3,100 productores y jornaleros de esta importante actividad productiva. La información soporte de los beneficiarios de los recursos aplicados se encuentra debidamente relacionada en listados con el nombre del productor, ubicación del predio y conceptos de apoyo; información publicada en la página web de la SEDER, conforme lo instruyó el gobernador en la presentación de su informe de gobierno el pasado 18 de diciembre, al siguiente día fue publicada toda esta información que ya estaba disponible en esta soberanía de manera inicial, decirles a las diputadas y diputados que cuentan con esos listados de beneficiarios y que además están a sus órdenes para cualquier revisión, opinión y además alimentación, decirles que las líneas de acción aplicadas en torno a este plan estratégico fueron 11 en el 2013 paquete tecnológico; Adquisición de maquinaria y equipo; Adquisición de material

vegetativo; Reconversión Productiva. Establecimiento plantaciones de limón Mexicano con plantas certificadas; Programa de CADENA. Componente de Apoyo a Desastres Naturales; Asesoría y capacitación a productores; Control del vector, Implementación de módulos demostrativos y aplicación de nuevas tecnologías; Campaña preventiva del HLB; Apoyo a capacitación Productiva por medio del programa BECATE de la Secretaría del Trabajo; Programa de Empleo Temporal en apoyo a jornaleros, informar que en este último, el próximo sábado será la entrega de estos recursos en donde deberemos de entregar a más 5 mil 300 personas los apoyos que han sido gestionados ante la secretaría de la SEDESOL. Es importante resaltar que no obstante que la enfermedad se encuentra presente en las huertas, aquellos productores que han convenido y aplicando las estrategias o líneas de acción para mitigar los efectos de esta enfermedad de alcance mundial el HLB; han logrado mantener su productividad en niveles del 70 y 80%; comparado con los rendimientos obtenidos antes de la presencia de la enfermedad, de acuerdo a los estudios y evaluaciones realizados por investigadores y personal técnico el INIFAP. Con información analizada por el INIFAP en Colima obtenida de los indicadores de producción y rentabilidad en las áreas de manejo integral (AMI's), que se establecieron en 2013 para llevar a cabo la capacitación del HLB en toda el área citrícola de la entidad, se tiene que en 7 meses comprendidos de enero a julio que fue la primera evaluación, se obtuvo un volumen de producción de fruta utilizando las estrategias del proyecto de 226,133 toneladas, con un valor de la producción de esta fruta cosechada de \$ 1,027 millones de pesos en la totalidad de la superficie establecida de limón en Colima. En el 2012 para hacer un comparativo de acuerdo con información de la Unión de Empacadores y del mismo COEPLIM, se tiene que durante el mismo periodo de enero a julio, se obtuvo una producción tan solo en ese año de 188,633 toneladas. En cambio, de no haberse implementado el proyecto, de no haber hecho nada, de no haber realizado ninguna gestión, pero también de no haber conseguido ningún apoyo que hubiera llegado a los productores y de acuerdo con el análisis realizado sin el proyecto, se infiere un escenario de una producción todavía menor, una producción que refleja solamente 156,294 toneladas, con un valor de la producción obviamente menos y que corresponde a \$703.3 millones de pesos; todo esto mis amigos, estimados diputados, representa un diferencial a favor del proyecto de \$324 millones de pesos, lo que significa claramente que los recursos invertidos por la SAGARPA y el Gobierno del Estado de Colima han propiciado una evidente reactivación de la actividad citrícola en apoyo de la economía estatal documento que se encuentra perfectamente validado y a disposición de cada uno de ustedes. La citricultura colimense sigue siendo una actividad productiva y seguirá siendo una de las fuentes de riqueza del estado de Colima. Así mismo en otra importante línea de acción, informo que el Gobierno Federal y el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, en el Estado de Colima desarrollan tecnología de punta para la obtención de plantas resistentes al HLB; si, resistentes, ya no solamente tolerantes, sino plantas que van a resistir la enfermedad, tecnología que lleva avances muy relevantes y estará disponible a todos los productores en este año 2014. Esto replanteará acciones para el 2016 que van a permitir el replanta miento de huertas totalmente resistentes Conjuntamente con el SENASICA del Gobierno Federal continuamos

revisamos los avances y logros, innovación que permitirá la producción de planta certificada para obtener huertas libres de esta enfermedad. Esta tecnología desarrollada en campos colimenses es pionera en México y también en todo el mundo. Nadie cuenta con esta tecnología que estamos desarrollando en Colima. Ningún recurso siempre será suficiente como se quisiera, por ello, ratifico el compromiso del Gobierno del Lic. Mario Anguiano Moreno, a continuar trabajando con diversas dependencias y productores de manera ardua, coordinada pero también respetuosa, apegados a la legislación aplicable para la gestión y obtención de recursos con la Federación, para ir generando mayores impactos y beneficios en la gente del sector rural colimense. Debido a la problemática de precios de la cosecha del sector cañero ocurrida en 2013, el Gobierno del Estado gestionó ante el Gobierno Federal, recursos para apoyar a los productores de caña de azúcar de nuestra entidad. Dicho recurso consiste en apoyos para el componente de paquete tecnológico, que permite al productor adquirir insumos para la producción y realizar prácticas de cultivo que inciden en una mayor productividad y disminución de costos de producción; contribuyendo así a mitigar los efectos ocasionados por los bajos precios del endulzante. En este sentido, se obtuvieron recursos por 27.4 millones de pesos, recursos adicionales para atender más de 14 mil hectáreas establecidas de caña de azúcar, beneficiando con ello a más de 1,600 productores. Esta estrategia permite fortalecer a los productores. Dentro de la estrategia de fortalecimiento de cultivo de caña de azúcar se ha venido apoyando de manera concurrente el Estado y la Federación a todos los productores en la adquisición de maquinaria de cosechadoras en verde, maquinaria de una mayor eficiencia en el corte pero principalmente para poder mitigar los contaminantes que se generan por la quema, también es una tecnología que ya en Colima estamos utilizando y que impide la quema y que desde Tecomán se está implementando. De igual manera con el fin de impulsar a productividad en zonas con potencial productivo el Gobierno del Estado gestionó ante la SAGARPA recursos por 13 millones de pesos para apoyar a productores de maíz, tamarindo, arroz, caña de azúcar y coco con el componente de paquete tecnológico y con ello pudieran contar con fertilizantes de calidad para la producción. Se gestionó el proveer por medio de la SAGARPA 1,911 toneladas de Urea, en beneficio de cerca de 3 mil productores agrícolas. Las Gestiones del Lic. Mario Anguiano Moreno ante el Gobierno Federal para fortalecer el campo colimense, han rendido beneficios significativos y resaltan los recursos obtenidos de manera extraordinaria para la implementación de programas que inciden en el fortalecimiento del sector pecuario con la aplicación de más de 50 millones de pesos de manera adicional, en los conceptos de repoblamiento ganadero en bovinos y porcinos e insumos pecuarios para la adquisición de alambre de púas, fertilizantes y herbicidas. Con todo ello se benefician los productores pecuarios de todas las asociaciones ganaderas de la Entidad. Como resultado de gestiones y sinergias con instituciones de los tres órdenes de gobierno relacionadas con el desarrollo rural, además de la participación de los productores; se ha fomentado el impulso de las cadenas productivas, lo que ha permitido una inversión de 19.3 millones de pesos, los cuales se destinaron a la adquisición de maquinaria y equipo, la construcción de 20 mil metros de infraestructura para agricultura protegida, proyectos de agregación de valor y la dotación de planta mejorada para

el establecimiento de 555 hectáreas de cultivos perennes pero también para la instalación de sistemas de riego en 544 hectáreas. Comprometidos con el mejor aprovechamiento de los recursos naturales en beneficio de nuestros productores, se realizaron acciones en el incremento de la Infraestructura Rural, invirtiendo de manera concurrente y de forma extraordinaria 32.8 millones de pesos, para la construcción de bordería de uso agropecuario y recarga de acuíferos, adquisición e instalación de más de 11,765 metros de líneas de conducción de agua, también la construcción de cuatro tanques y recubrimiento de 28 mil 500 metros cuadrados con geo membrana en ollas para almacenamiento total de 1.4 millones de metros cúbicos de agua. Debido al constante cambio climático y ante las frecuentes condiciones ambientales atípicas presentadas que han impactado a nuestro estado y han generado adversidades en la producción del campo, como un mecanismo de prevención ante la presencia de contingencias climatológicas, se implementa anualmente en concurrencia entre el Estado y la Federación, la adquisición de una póliza de aseguramiento para 70 mil hectáreas en beneficio de más de 6 mil productores en los principales cultivos agrícolas en nuestro Estado, lo que ha permitido apoyar a productores afectados en las inclemencias climatológicas, la más reciente presentada la tormenta tropical “Manuel”. Ante ello, se apoyó con indemnizaciones por casi 4 millones de pesos a 407 productores afectados de los cultivos de camarón, tilapia, sorgo, papaya, caña de azúcar, maíz, cacahuate, arándano, guanábana, tamarindo, zarzamora, limón, naranja y plátano en los 10 municipios de la entidad, en una superficie afectada de mil 845 hectáreas. En el fortalecimiento de infraestructura para el aprovechamiento racional de los recursos naturales se han implementado acciones en inversión concurrente entre el Gobierno del Estado, la CONAGUA y los productores para impulsar el desarrollo de infraestructura hidroagrícola, invirtiéndose 113.3 millones de pesos en modernización y tecnificación de Unidades y sus Distritos de Riego, beneficiando a más de 767 productores con 12 mil 513 hectáreas. Destaco el avance importante en la construcción de la presa el Naranjo II con un avance físico de más del 45%, que representa una importante obra para la captación y almacenamiento de agua, que incorporará al riego 3 mil 333 hectáreas con vocación agrícola y el abastecimiento de agua potable para el municipio de Manzanillo. En 2013 CONAGUA invirtió un total de 120.4 millones de pesos. Como prioridad para una mejor producción y su posterior comercialización, la sanidad es un factor indispensable en la generación de productos de calidad y salvaguardar nuestra superficie cultivable con frutas y legumbres, que incide en un mejor acceso a mercados competitivos. Es por esto que el Gobierno del Estado de manera coordinada y concurrente con la SAGARPA y los productores organizados, han realizado importantes acciones en torno a la Sanidad e Inocuidad Alimentaria, invirtiéndose 25 millones de pesos para la realización de 28 campañas fitozoosanitarias y programas de sanidad vegetal, salud animal, sanidad acuícola e inocuidad, que han permitido mantener y mejorar el estatus sanitario confiable para la movilización de nuestros productos. Actualmente en enfermedades de interés cuarentenaria, en aves nuestro estatus es libre, en enfermedades en porcinos es libre y en erradicación, en bovinos estamos en fase de control y erradicación, en 9 enfermedades de los principales cultivos estamos en fase libre, mientras que en dos estamos bajo control y en camarón estamos

libres de las principales afectaciones de este crustáceo. Por estos resultados, reitero y reconozco el trabajo de los productores colimenses de ustedes amigos en el manejo adecuado de su actividad productiva. Mi agradecimiento por su colaboración coordinada y organizada. Lo anterior, permite posicionar al Estado de Colima, como un estado líder en el manejo y control de la sanidad fitozoosanitaria, abriendo mejores mecanismos de comercialización con mayor certidumbre. En el rubro de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, se invirtieron de manera concurrente con la Federación a través de la CONAFOR 32.3 millones de pesos en programas y proyectos que contribuyen a la mejor utilización de nuestros recursos, tal es el caso de la producción de 1.2 millones de plantas forestales para la reforestación de 1,200 hectáreas, la operación de 5 brigadas contra incendios forestales y 12 proyectos de reforestación además de los apoyos otorgados para la generación de servicios ambientales. Igualmente destaco lo realizado en los talleres de capacitación en materia ambiental, que fomentan en la población un mejor aprovechamiento y uso racional de los recursos naturales. Me es grato informar que de las 115 metas del Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015, contempladas a desarrollar en el 2013 por la Secretaría de desarrollo Rural, se cumplieron totalmente el 97%, y el 3% restante serán completadas en los primeros tres meses del año. El trabajo del campo como toda actividad productiva tiene retos y oportunidades, que debemos enfrentar de manera responsable y decidida, es por eso que los invito amigos productores y legisladores a que juntos, desde el ámbito de responsabilidad de sus actividades, aportemos al esfuerzo de alcanzar una mejor sociedad rural. Por mi parte daré mi mayor esfuerzo y mi mayor compromiso del equipo del Secretaría de Desarrollo Rural para continuar fortaleciendo las acciones que incidan en mejorar la calidad de vida de la gente del campo colimense, impulsando el desarrollo regional. Finalmente debo de agradecer y reconocer la disposición y coordinación de las instituciones gubernamentales de los tres órdenes de Gobierno, de investigación, de educación superior y de financiamiento; a quienes agradezco sus aportaciones y trabajo siempre coordinado y solidario con el campo colimense; y sobre todo a nuestros amigos productores a quienes debemos la razón de ser de la Secretaría de Desarrollo Rural, y que de manera individual y conjunta han tenido a conducirse por la vía del diálogo y respeto en el planteamiento justo y la búsqueda consensuada de soluciones, conjunción de sinergias y acciones en beneficio de nuestro sector rural colimense; agradezco y reconozco también a mis compañeros de la SEDER, por su dedicación y esfuerzo diario en el cumplimiento de sus importantes actividades, que generan beneficios tangibles para nuestra gente del sector rural. Expreso a todos ustedes amigos productores mi agradecimiento y su disposición, especialmente a ustedes amigos legisladores miembros de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por su interés, apoyo pero también decidido respaldo en esta importante tarea, que nos permitirá unidos todos, alcanzar un mejor desarrollo del campo de Colima y del campo de México. Muchas gracias.

**DIP. PDTE. LEAL VALENCIA.** Agradecemos la amplia exposición del Ing. Adalberto Zamarroni, Secretario de Desarrollo Rural, de acuerdo al procedimiento

establecido se le concede el uso de la palabra al Dip. Manuel Palacios Rodríguez representante del PRI debidamente acreditado ante esta Soberanía.

**DIP. PALACIOS RODRIGUEZ.** Con su permiso Diputado Presidente y demás integrantes de la Mesa Directiva, saludo con gran aprecio al Ingeniero Adalberto Zamarroni Cisneros, Secretario de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, a mis compañeros y compañeras Diputados, medios de comunicación y público que amablemente nos acompaña. Gracias productores por estar en este importante evento. La Secretaría de Desarrollo Rural que usted dignamente preside es una de las de mayor impacto en la gente, siendo que su área de acción es el campo colimense, mediante la gestión y fomento de programas y acciones que incidan en una mayor productividad, comercialización competitiva y rentabilidad del sector agropecuario, forestal, acuícola y pesquero del Estado de Colima; y que su aplicación sea de excelencia acreditada y reconocida a nivel estatal y nacional. Para cumplir con el objeto de impulsar el desarrollo integral de las poblaciones rurales del Estado, así como de contribuir a la sustentabilidad de las actividades agropecuarias y pesqueras, se reconoce el esfuerzo de los gobiernos federal y estatal, durante el ejercicio fiscal 2013 de anunciar un presupuesto concurrente de más de 102 millones de pesos para el campo colimense. El presupuesto antes mencionado permitió que se ingresaran solicitudes de proyectos productivos en los componentes agrícola, ganadero, pesquero y activos productivos tradicionales; así como en el programa de desarrollo de capacidades, innovación tecnológica y extensionismo rural así como en el programa de sustentabilidad de los recursos naturales, en sus componentes: conservación y uso sustentable de suelo y agua, y reconversión productiva. De conformidad con lo anterior, es indudable que el presupuesto mencionado debió tener efectos positivos en el campo colimense, sin embargo, aún encontramos sectores productivos rezagados, lo cual se entiende hasta cierto punto siendo que no hay presupuesto que alcance para cubrir todas las necesidades de la población. Por ello, debe seguir siendo prioritario para la Secretaría seguir impulsando proyectos productivos que reflejen la necesidad de gestionar mayores recursos cada año para lograr que las zonas rurales del Estado no resulten tan vulnerables respecto al grueso poblacional, sino que sean un motor productivo importante para la entidad y se les reconozca el gran aporte que realizan y que se ve reflejado en el producto interno bruto. Aunado a lo anterior, la Secretaría de Desarrollo Rural ha tenido a bien, en conjunto con el Gobernador del Estado, gestionar recursos especiales para el combate y prevención de plagas como lo es el Dragón Amarillo, la cual ha venido impactando en los cítricos de la entidad de manera importante, gestionando para ello cerca de 130 millones de pesos, los cuales se obtuvieron con motivo del convenio marco para dar inicio con el “Plan Piloto de los Cítricos en Colima”, firmado con el Subsecretario de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), Jesús Aguilar Padilla, a través del cual se buscó dar respuesta inmediata al combate a la plaga del Huanglongbing (HLB) que ha afectado los cítricos del campo colimense. En ese tema en particular, debemos destacar que Usted Secretario ha cumplido en tiempo y forma ante este Congreso del Estado con la entrega de los listados de beneficiarios de los componentes del programa bécate, módulos demostrativos y control del vector, asistencia técnica y campaña



fitosanitaria para atender la estrategia del HLB 2013 en el Estado de Colima. Al respecto, resulta plausible la respuesta del Gobierno del Estado a través de la Secretaría que preside, en la gestión de recursos etiquetados especialmente para el combate del Dragón Amarillo, los cuales han servido para apoyar a gran parte de aquellos productores que se han visto afectados con la misma, mediante cursos de capacitación y asignación de recursos a los afectados para revertir los efectos causados y reactivar la actividad económica de los cítricos, debido a la importancia que representa para la entidad. Esto ha destacado a Colima como un Estado preocupado y ocupado por resolver los problemas que afectan a quienes hacen de su sustento al actividad agropecuaria, proyectando al interior como al exterior que lo producido en la entidad cumple con los estándares de salubridad e inocuidad; permitiendo además, que los productos colimenses gocen de buena reputación al exterior y resulten de gran interés para ser exportados. A mayor abundamiento, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría en comento, han reforzado los cercos fitosanitarios con el propósito de evitar el ingreso de plagas o enfermedades que afecten a la producción ganadera, agrícola y pesquera de la entidad; acciones que han sido reconocidas por la preocupación reflejada en el accionar del Gobierno estatal de atender de manera oportuna los problemas que afectan al campo colimense por parte de los integrantes de la Comisión de Agricultura y Ganadería del Senado de la República, al ponderar el interés del que el Gobernador del Estado planteó desde un inicio para enfrentar la situación del limón colimense, así como de los productores del cítrico, y con ello, obtener recursos federales para llegar a una solución. Asimismo, se destacó por parte de los legisladores federales que Colima se constituyó como el plan piloto de 23 estados productores de cítricos y actualmente es el centro de la atención agrícola de la comisión del Senado gracias al interés y firmeza demostrada por el mandatario estatal. Para seguir protegiendo los cultivos del Estado, aplaudimos la gestión de la Secretaría de Desarrollo Rural y del Consejo Estatal de Productores de Coco (COECOCO) se haya destinado durante 2013 poco más de un millón de pesos para la Campaña para el Control de la Plaga de Picudo Negro que afecta al cocotero, campaña que se considera de gran importante ya que existe una superficie plantada de 16 mil 619 hectáreas de palma de coco, que producen un volumen de 25 mil 933 toneladas anuales de copra. Este cultivo es desarrollado por 1 mil 368 productores que generan un valor de la producción primaria de coco anual por el orden de los 142.8 millones de pesos. Así, se destaca que uno de los objetivos principales fue el continuar con la disminución de los niveles de población de la plaga del picudo negro del cocotero a través del uso de trampas con atrayente específico a base de feromonas y el control cultural, que consiste en la eliminación de las palmas afectadas. Como parte de las metas establecidas para modernizar el campo colimense en la actual administración estatal, se destacan las acciones coordinadas de la Secretaría de Desarrollo Rural en concurrencia con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), para impulsar obras de infraestructura hidroagrícola, mismas que consisten en dotar a los productores de las herramientas necesarias para realizar correcta, eficiente y puntualmente su labor, lo que ha permitido el mejor aprovechamiento de los productores colimenses en sus predios de cultivo. Para la realización de dichas obras se destaca la asignación de una partida que asciende a los 2 millones 202

mil 568 pesos; siendo apoyados los conceptos de: Instalación de riego tecnificado por goteo, instalación de riego por microaspersión, instalación de riego por aspersión subfoliar y rehabilitación de puente vehicular sobre canal lateral. Para mejorar las condiciones de los distintos canales de producción de la entidad, la Secretaría ha tenido a bien impulsar acciones de infraestructura rural consistentes en: obras hidroagrícolas, rehabilitación de caminos sacacosechas y acondicionamiento de terrenos con vocación agrícola, beneficiando aproximadamente a 137 productores de los municipios de Comala, Colima, Coquimatlán, Tecomán e Ixtlahuacán. Se destaca la realización de dichas obras por la importancia que representan para el desarrollo de las actividades en el campo colimense, ya que tan sólo en la construcción y rehabilitación de obras hidroagrícolas se han beneficiado 84 hectáreas de maíz, coco, limón y praderas, cuyos productores son de las comunidades de Agua de la Virgen, Santa Rosa y Piscila; con lo que se podrá captar agua para uso agrícola en riegos y uso pecuario para abrevaderos. En cuanto a la rehabilitación y construcción de caminos-sacacosechas, en esta ocasión se trabajaron 1 mil 31 hectáreas, beneficiando a 93 productores de las comunidades de: La Becerrera, La Yerbabuena, El Galaje, Callejones, Zinacamitlán y Loma de Fátima. Con estos caminos los agricultores podrán continuar con sus actividades en cultivos como: maíz, café, zarzamora, sandía, melón, pepino, papaya y praderas. En cuanto al acondicionamiento de terrenos con vocacionamiento agrícola, se han beneficiado 104 hectáreas de los cultivos de maíz, praderas y café, de las comunidades de La Becerrera, Cofradía de Suchitlán, Coquimatlán, Ticuizitán, Tepames, Ixtlahuacán, Santa Rosa y el Poblado. Se destaca que durante el año 2013, la Secretaría a su cargo ha tenido a bien impulsar el proyecto denominado “Agroseguro del Campo Colimense”, mismo que consiste en apoyar a productores agropecuarios de bajos ingresos, con el fin de reincorporarlos a sus actividades productivas en el menor tiempo posible ante la ocurrencia de contingencias climatológicas atípicas, relevantes, no recurrentes e impredecibles, como medida emergente ante la vulnerabilidad del Estado a los fenómenos climatológicos. Esta medida se considera una política de gran proyección y beneficio para la gente, sin embargo, falta darle mayor difusión y crear en la población una cultura de aseguramiento de la producción para proteger sus cultivos o producciones ante los efectos devastadores de los desastres naturales que azotan en la entidad de manera regular. Otro tema a destacar es la inclusión de solución de controversias comerciales con productores, con el propósito de actuar como moderador entre las partes, buscando acciones de carácter preventivo y de carácter reactivo. Esto se materializó en la reciente Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Colima, aprobada por ésta Legislatura local, donde se reconoce la facultad de la Secretaría para llevar a cabo tareas de mediación y conciliación y, a su vez, coordinarse con el Poder Judicial del Estado para que los acuerdos alcanzados entre las partes tengan el carácter de obligatorios y puedan elevarse a categoría de sentencia en un momento dado. Esta medida resulta de gran relevancia para todos los productores del Estado siendo que a través de ello pueden incluso garantizar que sus operaciones comerciales lleguen a buenos términos para ambas partes, sin que se preste a robo o defraudación a los productores ante la presencia o participación de compradores abusivos, ya que estas acciones han

sido muy recurrentes en los últimos años, donde los productores locales han sido víctimas de estafadores y les han robado sus cosechas. Es importante que la Secretaría siga cerca de los productores asesorándolos en sus procesos de comercialización y permita un mayor desarrollo de los distintos canales de producción existentes en el Estado y, en consecuencia, el desarrollo de los pueblos y comunidades. Lo anterior han sido algunas de las tantas acciones que se reconocen por parte de la Secretaría de Desarrollo Rural, mismas que en su conjunto van enfocadas a proporcionarle a los productores las facilidades que ellos requieren para hacer productivos su predios de trabajo, es por ello que se exhorta a dicha dependencia estatal para que siga trabajando con la misma intensidad y empeño que lo ha venido realizando hasta el momento; ponderando en todo momento el interés de los productores del campo colimense, brindándoles el apoyo necesario para desarrollar sus proyectos de mejor manera y, así como gestionar recursos para incrementar los niveles de vida de las comunidades y pueblos rurales. Lo que nos invita a replantear la política de desarrollo rural, la cual debe de ir enfocada de una manera integral, que se le dé seguimiento a las políticas que se emprenden a través de su Secretaría para verificar que se cumple con el objetivo de desarrollo que se pretende. Al respecto, me permito hacer los cuestionamientos siguientes: ¿Qué ha hecho la Secretaría de Desarrollo Rural para efficientar el control de plagas y enfermedades en los cultivos del Estado? ¿Qué acciones se han implementado y que plan existe para combatir y mitigar los efectos del Dragón Amarillo? ¿Qué resultados se han obtenido en la implementación del Proyecto Integral contra el HLB en el año 2013, y si sean reflejado en la productividad de la citricultura colimense? ¿Qué resultados se han obtenido en los índices de pobreza con la asignación de recursos a través de los distintos conceptos de apoyo al campo? ¿Qué ajustes se han realizado en su Secretaría para optimizar el gasto? ¿Qué acciones ha implementado la Secretaría de Desarrollo Rural ante la ocurrencia de contingencias climatológicas? Ante la caída del precio de la caña de azúcar ¿Qué estrategia se sigue para apoyar al sector cañero? ¿Existe una plataforma de información dentro de su secretaría para revisar si un productor fue apoyado en determinado programa? Antes de concluir con mi intervención, le solicito Secretario, tenga a bien, conformar una Comisión Plural conformada por integrantes del Congreso para analizar los listados y, a su vez, solicitarle al Consejo Limonero sus propias listas para cruzar la información y poder saber si han quedado productores excluidos, luego entonces, poder ayudar a esos productores que justamente reclaman lo que por derecho les corresponde. Finalmente, agradecer su voluntad y disponibilidad de atender al llamado realizado por esta Soberanía en cumplimiento al Acuerdo aprobado por la misma, para ampliar el contenido del IV informe de Gobierno, rendido por Lic. Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado, en lo concerniente a su Secretaría y, manifestar nuestro compromiso de seguir apoyando las políticas con beneficio directo para los colimenses impulsadas por el Ejecutivo del Estado. Muchas gracias. Es cuanto Diputado Presidente. Felicidades a todos los trabajadores de la Secretaría y muchas gracias Sr. Presidente.

**DIP. PDTE. LEAL VALENCIA.** Muchas gracias diputado. A continuación se le concede el uso de la palabra hasta por 8 minutos a la Diputada Gretel Culin Jaime, del grupo parlamentario del PAN debidamente acreditado ante esta Soberanía.

**DIP. CULIN JAIME.** Con el permiso de la Presidencia, bienvenido Ingeniero Zamarroni, una disculpa, a todos los que nos acompañan, sabemos que los invitaron para estar aquí a la 1:30, dos de la tarde, sabiendo que iniciábamos a las 4 de la tarde, una disculpa a nombre de todo el Congreso del Estado. Sr. Secretario, En el Plan de Desarrollo 2009- 2015, este gobierno se fijó metas específicas en el sector agropecuario. Como sucede por cualquier empresa, nos queda claro que el éxito o el fracaso de este gobierno en esta y otras áreas, depende en gran medida del cumplimiento o del incumplimiento de las metas. Hoy, después de 4 años de la administración de este gobierno, es más que oportuno revisar estas metas y ver en qué se ha avanzado y en que no se está cumpliendo con los compromisos adquiridos. Entre estos compromisos destaca la construcción de 3 rastros certificados: uno en Colima, uno en Tecomán y por su puesto otro en Manzanillo. Señor Secretario, después de 4 años, solo se ha construido un rastro en Tecomán, que no alcanza ni siquiera la certificación tipo TIF. Con esta situación de no tener un rastro tipo TIF en el estado, el sector ganadero se ve fuertemente limitado en su crecimiento. Sabemos que el problema se relaciona con los rastros municipales, y que es necesaria una restructuración de todo el sector. Le pregunto, ¿Cuándo construirán los otros dos rastros? ¿Cuándo va a contar Colima con un rastro certificación tipo TIF? ¿Qué se está haciendo para mejorar la situación de la ganadería en Colima que está en franca disminución? Buena parte de la inversión que su Secretaría ha hecho en el transcurso de los años, se encuentra en la actualidad en la condición de “Ociosa”, a la que no se les da uso. Esta situación es muy preocupante ya que el recurso se ha ido a inversiones que no están reeditando para el estado. ¿Por qué el Gobierno Estatal no ha hecho nada en concreto al respecto, como por ejemplo un verdadero programa de rescate de infraestructura Ociosa, que hoy no se usa, y se está desperdiciando y deteriorando? El problema de los limoneros. ¡Bienvenidos! A nuestro juicio, no ha sido atendido de la forma correcta. Creemos que no se ha sabido conciliar posturas, escuchar opiniones y buscar soluciones que pudieran satisfacer a la gran mayoría de los productores. Nos queda claro que los canales de repartición de los apoyos a este sector no han sido los adecuados, y que por ello hay un problema de inconformidad. Señor secretario, es ineludible revisar lo hecho con los productores de limón y rectificar, si es necesario. ¿Cómo piensa usted dar solución a este conflicto latente, ya que muchos productores consideran no adecuada la repartición de apoyos por la plaga del HLB? En otro tema, los programas de capacitación y asistencia técnica en el pasado eran muy amplios, y sobre todo gratuitos. Ahora, estos programas son limitados y tiene un costo, y no todos pueden ingresar a estos. Esta situación ha detenido la capacitación tan necesaria para mejorar nuestro Desarrollo Rural. ¿Por qué no se abren los programas para más participantes y sobre todo se regresa al esquema de la gratuidad para que el costo no sea un filtro que limite la asistencia? El tema de la sustentabilidad es también muy importante. Por hacer un ejemplo, el tema de la minería, que se quiere instalar masivamente en Colima tiene un grave impacto

sobre terrenos en su gran mayoría agropecuarios con graves consecuencias también ecológicas. ¿Porque su Secretaría no ha tomado posición en defensa de la sustentabilidad, y en contra de este tipo de inversiones que implica un fuerte riesgo también para nuestros recursos naturales? En el Plan de Desarrollo se incluye Construir y equipar un laboratorio de diagnóstico de plagas y enfermedades fitozoosanitarias para mantener y mejorar el estatus. Este laboratorio de diagnóstico no existe, estos diagnósticos se están haciendo fuera del Estado de Colima y los tiempos de respuestas son muy amplios. ¿Para cuándo se piensa cumplir con esta meta y construir este laboratorio en nuestro Estado? Por lo que concierne los compromisos de su Gobierno es cuanto a grandes infraestructuras para el manejo de los Recursos Hidrológicos, la situación está muy grave. La Presa “El Naranja” está apenas en la fase de los cimientos, sus avances son muy lentos. La construcción de las presas de “El Hervidero” y “El Bordo el Crucero en Colima”, por no hablar de las Presas de “Las Trancas”, “La Fundición”, “La Playa” y “La Derivadora Valle de Armería” son obras que se quedaron solo en el papel aunque en el Plan de Desarrollo hay un compromiso claro de construir, o en algunos casos coadyuvar al Gobierno Federal por su construcción. ¿Cómo explica usted este incumplimiento de parte del Gobierno Estatal en todos estos compromisos adquiridos? Otro compromiso es el de realizar una campaña anual de difusión y promoción a la marca “Hecho en Colima”, campañas que, con todo respeto, no hemos visto, ni oído. En el mismo documento, se habla de construir y operar un laboratorio para la reproducción de especies marinas. Sabemos que en Manzanillo ya existe la estructura que se encuentra totalmente inutilizada y desaprovechada. El sector pesquero necesita apoyo tecnológico que no se les está otorgando, aun existiendo infraestructura. Sr. Secretario, en el mes de mayo se presentó y aprobó en esta soberanía, un exhorto para que la Secretaría de Desarrollo Rural, en razón del Plan para el Desarrollo de la Maricultura en el Estado de Colima (PLADEMEC), implemente las acciones necesarias para la ejecución de los proyectos y estrategias contenidos en dicho Plan, crear los organismos pertinentes encargados de llevarlos a cabo y asimismo comiencen la integración del Fondo de Fomento para la Maricultura. En el PAN creemos que este tema es muy importante para los pescadores y la actividad acuícola de nuestro estado, por lo que le solicito nos detalle los avances en relación al contenido de este exhorto. Por último, y por cuestiones de tiempo, le señalo que no se les ha otorgado personalidad Jurídica y autonomía al Fideicomiso para el Desarrollo Rural de Colima (FIDERCOL), para poder ser dispersor de crédito, ya que este fideicomiso sigue siendo maniobrado (Obviamente) por el Gobierno Estatal. ¿Cuándo se piensa otorgarle autonomía a este Fideicomiso? Es cuanto diputado presidente. Muchas gracias.

**DIP. PDTE. LEAL VALENCIA.** A continuación se le concede el uso de la palabra al Dip. Esteban Meneses representante del Grupo Parlamentario del PNA debidamente acreditado en este Congreso.

**DIP. MENESES TORRES.** Con su permiso Diputado Presidente. Integrantes de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros diputados, integrantes de esta

legislatura, saludo con gran aprecio al Ing. Adalberto Zamarroni Cisneros, Secretario de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, medios de comunicación y público que amablemente nos acompaña en este día. El desarrollo rural del Estado ha sido un tema de gran relevancia a lo largo del año próximo pasado ante la diversidad de fenómenos tanto sociales como climatológicos que se suscitaron y que incidieron directamente en los distintos ejes como lo es la ganadería, agricultura y pesca. De los que han tenido mayor impacto social, económico y político, ha sido la presencia del Dragón Amarillo en las plantaciones de cítricos de la entidad, especialmente en los limonares, con efectos devastadores generando pérdidas cuantiosas para los diversos productores de limón en el Estado, afectando a más del 60% de la plantación de cítricos. Estas circunstancias provocaron el actuar oportuno de la Secretaría de Desarrollo Rural, así como del Gobernador del Estado, para gestionar recursos extraordinarios para atender la emergencia sanitaria existente en los cítricos de la entidad y, con ello, hacerle frente a las demandas que exigía el problema suscitado. Es de reconocer que las gestiones antes mencionadas dieron fruto y se obtuvieron cerca de 130 millones de pesos con motivo de la firma de un convenio, marco para llevar a cabo el “Plan Piloto de los Cítricos en Colima”, firmado por el Gobernador del Estado y el Subsecretario de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), con el propósito de dar respuesta inmediata al combate a la plaga del Huanglongbing (HLB) que ha afectado los cítricos del campo colimense. Estas acciones resultan muy destacadas siendo que Colima se posicionó como Estado piloto en el combate al Dragón Amarillo, de entre las 23 entidades del país que cultivan cítricos. A la par de estas acciones, se reconoce la labor de la Secretaría en el combate y prevención de plagas y enfermedades que afectan el buen desarrollo de las actividades agropecuarias del Estado, lo cual se constata con el incremento en las tareas de vigilancia en los distintos cercos fitosanitarios de la entidad. Asimismo, se reconocen las importantes obras de infraestructura rural, para la cual, de acuerdo con los informes de su Secretaría, se consiguieron apoyos para la construcción de dos naves postcosecha y la instalación de 12 hectáreas de invernaderos, de las que se han beneficiando a 243 productores, con una inversión de 21 millones de pesos. Estas acciones nos invitan a pensar en un campo desarrollado, de acuerdo a las nuevas tecnologías existentes para mejorar e incrementar los niveles de producción agropecuaria; resultados que deberán detonar el desarrollo rural de las comunidades y pueblos rurales del Estado. Dentro de las mismas acciones que se han gestionado para el impulso y crecimiento del campo colimense, se observa de los informes, apoyos para la instalación de 716 sistemas de riego tecnificados, para una superficie de más de 12 mil Hectáreas, con una inversión de casi 100 millones de pesos. Esto se complementa con lo comentado en líneas anteriores, siendo que son acciones que impactan directamente en detonar el desarrollo del campo colimense, lo cual es de reconocerse por la preocupación mostrada ante un sector que se ha convertido muy vulnerable respecto al grueso de la sociedad; justificándose así el interés e importancia que se debe ponderar en la creación de la política de desarrollo rural. Siguiendo con el análisis de algunas de las acciones realizadas por la Secretaría de Desarrollo Rural, igualmente se destaca el apoyo realizado a productores de diversos cultivos, con la entrega de fertilizantes, cuyo valor global

supera los 13 millones de pesos. Para los ganaderos, sector importante en la crianza de ganado en el Estado, observamos se han canalizado recursos por 39.7 millones de pesos, en beneficio de más de 1,500 ganaderos, para la adquisición de vientres y sementales; así como fertilizantes, herbicidas y alambre de púas. Dentro de la misma preocupación por el desarrollo del campo colimense, se aprecia la firma de un Convenio con DICONSA para beneficiar a los 1,600 productores de maíz, para que ésta última pueda comprarles su producto, garantizando con ello la comercialización de las cosechas de maíz y, con ello se logra incentivar su producción y, consecuentemente se mejore su comercialización. Es conocimiento de todos que en los últimos años hemos tenido desabasto de semillas en el país, entre ellas el maíz, lo que ha ocasionado el incremento en el precio de productos básicos como lo es la tortilla, producto derivado del maíz. Con base en ello, es importante apoyar la producción y comercialización de esta semilla para incentivar se incremente su producción, garantizando su comercialización y, les permita el ingreso correspondiente para seguir reinvertiendo y exista esa seguridad alimentaria que tanto se desea por el Gobierno estatal y federal. Por ello, se reconoce la labor para beneficiar el desarrollo de la agricultura en el Estado, sin embargo, es importante crear las condiciones necesarias que permita al productor garantizar la comercialización de sus productos y les permita generar los ingresos correspondientes para seguir reinvertiendo en incrementar la producción. Lo anterior es así, siendo que el campo es un sector económico muy importante pero a su vez sumamente vulnerable ante grupos económicos que dominan los mercados primarios; ante ellos se debe trabajar para proteger a todos los entes que participan en la producción agrícola de la entidad. Otra de las cuestiones que se destacan es que se ha obtenido de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación el dictamen del Estatus de Erradicación de Brucelosis de los Animales, mismo que sólo 8 entidades del país lo han obtenido, lo que garantiza que la actividad pecuaria del Estado se encuentra libre de enfermedades. Lo anterior detona de manera importante en la calidad pecuaria, reflejándose en mejores condiciones de precio en su comercialización, siendo el productor el principal beneficiado con esta práctica. Además, sirve como indicador que nuestro Estado ha trabajado de manera responsable en el control de plagas y enfermedades que afectan, a la actividad agropecuaria de la entidad, contando con productos sanos y que por sus condiciones de salubridad e inocuidad pueden ser bien posicionados en los mercados locales, nacionales y extranjeros. A pesar de estas importantes acciones en las que se observan resultados positivos, también es cierto que no todas las partes involucradas en el sector agropecuario son receptores de la política de desarrollo rural; aún se observan zonas rezagadas y en situación de pobreza extrema. Estas situaciones nos invitan a replantear la política de desarrollo rural para proyectarla de tal manera que llegue a todos los rincones del Estado, que se cumpla con la generalidad de la política social, así como con los principios de inclusión al desarrollo de la comunidad para contar con un crecimiento homogéneo. Por ello, esto nos insta a exhortar a la Secretaría a su cargo para que replantee la política de desarrollo rural, con un enfoque de desarrollo sustentable, así como se propone con la reciente Ley de Desarrollo Rural Sustentable que se ha aprobado por esta Legislatura el 04 de diciembre del

año 2013; donde se busca un desarrollo integral sustentable, tendiente a mejorar de manera integral la calidad de vida de la población; incorporar a la sociedad rural al desarrollo económico del Estado, de manera competitiva y sustentable; fomentar la protección y mejoramiento de los recursos naturales y los servicios ambientales en el medio rural del Estado; coadyuvar con el cumplimiento de las normas que aseguren la sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria; y, contribuir a la seguridad agroalimentaria en el Estado. El cumplimiento de estas directrices por parte de la Secretaría a su cargo, en conjunto con la política de desarrollo rural que ya se encuentra proyectada, seguro estamos que se logrará la cobertura de desarrollo integral de la sociedad rural; el cual debe incidir en disminuir los índices de pobreza y desigualdad social existente en la entidad. A raíz de lo expuesto, resulta importante para conocimiento de la sociedad, se sirva responder a los siguientes cuestionamientos: ¿Qué sectores agropecuarios cuentan con dictamen libre de plagas y enfermedades? ¿Qué acciones ha realizado la SEDER, para garantizar la sanidad en la producción de alimentos en los productos del campo? ¿Qué acciones se han emprendido para garantizar el acceso de la población rural a los apoyos que se gestionan por conducto de su Secretaría? Finalmente, agradecer su presencia y disposición al llamado de esta Soberanía y manifestar nuestro compromiso por parte del Grupo Parlamentario del Partido de Nueva Alianza de seguir trabajando de manera coordinada con el Ejecutivo del Estado para impulsar las políticas con enfoque directo al beneficio de la población. Muchas gracias. Es cuanto Diputado Presidente.

**DIP. PDTE. LEAL VALENCIA.** Para continuar se le concede el uso de la palabra al Diputado Rafael Mendoza Godínez, representante del PRD debidamente acreditado en esta Soberanía, hasta por 8 minutos.

**DIP. MENDOZA GODINEZ.** Con el permiso de los ciudadanos aquí presentes, con el permiso de mis compañeras y compañeros diputados y diputadas, con el permiso de la Mesa Directiva, Secretario de Desarrollo Rural Ing. Adalberto Zamarroni, bienvenido a este H. Congreso del Estado, la casa de todos. Pareciera que vivimos en un paraíso donde no hay desempleo en el campo, la pregunta es ¿será cierto eso? Reconozco su esfuerzo señor secretario, sus ganas, pero hace falta mucho más, señor secretario, sino me cree, pregúntele a los señores amigos, a los amigos campesinos, desde luego, que me sumo a la propuesta de mi compañero Palacios para conformar la Comisión y que vayamos a supervisar si realmente se han entregado esos apoyos, si realmente es verdad todo lo que se ha dicho aquí, que nuestro campo de Colima, es todo un paraíso. Hasta hace pocos años, Colima se enorgullecía de su historia agrícola, de sus campos, parcelas de granos y frutales. Hoy la realidad es distinta. Por eso, el Gobierno debe decir, si respecto al 2012, al 2013 fue mucho mejor. ¿Si hubo más volúmenes de producción? ¿Si se incorporaron más tierras a la producción sustentable? ¿Si más familias se incorporaron a los programas de beneficio



social? Hemos revisado la actividad agropecuaria con el interés que tiene para el desarrollo económico y bienestar de la gente del campo y la ciudad, encontramos una variada actividad de proyectos, estímulos, proyectos y promociones, se tiene al igual que los otros rubros en materia social y económica, ojalá y así sea, a ello se ha comprometido el gobernador, se informa que se destinaron 1, 800 mil pesos en inversiones y financiamiento al sector rural, que representa un incremento un 14% respecto al 2012, lo que nos parece positivo. ¿Y los resultados? ¿Será verdad todo esto? En el documento, resumen 3 millones 400 mil toneladas de producción, una producción de carne de 9 mil 500 toneladas, 35 millones de 548 litros de leche, se destaca también que se incrementó en este año en un 6% el financiamiento al campo, señala que se apoyó con la fabulosa cantidad de 27 millones de pesos a 393 productores de limón afectados en sus cultivos, por el dragón amarillo, ¿Por qué los productores de limón siguen reclamando los apoyos? ¿A caso usted señor secretario está mintiendo? Que se entregaron 38 mil 236 sacos de fertilizante UREA con un valor de más 13 millones, ahora queremos saber si con este incremento de apoyo a la actividad agropecuaria de las familias que de ella viven y que si se tuvo crecimiento en la producción, y en los niveles de ingresos de agricultores y ganaderos, agroindustriales, campesinos, y jornaleros, ¿Realmente hubo un crecimiento? Señor Secretario, vemos con interés, que en este informe se destaca el interés económico del gobierno, parece poner atención en el potencial del Puerto de Manzanillo, pero también el campo colimense, la agricultura, la ganadería, la agroindustria, es una fortaleza económica en espera de mayo detonación, los colimenses, hemos puesto nuestra confianza, nuestras esperanzas en el desarrollo de la agricultura, el campo señor secretario, requiere de más ayuda, para el PRD el desarrollo agropecuario es una fuente directa de trabajo y progreso social en las ciudades y comunidades y por eso hemos respaldado el presupuesto con miras a impulsar el campo colimense. Señor Secretario, no se puede descuidar el campo mexicano, como dice en el apartado de este informe, de esa actividad vivimos, comemos, se generan empleos, dan dinamismo y bienestar social, lamentablemente la agricultura social ha sido violentada, el tratado de libre comercio en México tristemente las tierras celosamente atesoradas por las familias y sus hijos han pasado a la oferta entrando a la economía de mercado, volvemos al acaparamiento por unos cuantos y por algunas empresas, así como en las ciudades y el campo ha crecido la inseguridad con el robo de ganado y de maquinaria, estamos viendo en estos tiempos, lo que pasa en los campos de Michoacán, no solo en el asunto de narcoviolencia, que es la consecuencia de la corrupción pública, de recetas de recomendaciones del mercado, es una vergüenza que nuestra región Colima en ella, se encuentre en riesgo de la violencia social, le pedimos al gobierno que tenga certeza, claridad, de lo que hay que hacer para apoyar a las familias campesinas, de esta región en riesgo de estallido social generalizado, Señor

Secretario, nuestro trabajo legislativo como diputado del PRD, con campesinos y grupos productores del campo, hemos acudido en auxilio de nuestros amigos limoneros, agroproductores afectados por los siniestros, hemos respaldado aquí, el presupuesto enviado por el ejecutivo, porque consideramos que se requiere mayor inversión al campo colimense. En nuestro contacto los campesinos, nos han hecho observaciones, pero es necesario revisar conjuntamente, pero anteponiendo alternativas que desencadenan, uno de ellos es la frecuente queja de los requisitos para acceder a créditos, piden más facilidad para acceder a créditos señor secretario. El campo colimense como todas las demás actividades económicas no admite manipulación política electorera en programas y acciones públicas para su desarrollo. Confiamos en que se desarrollen acciones sin distingo de partido, a los diputados del PRD que el campo esté en zona de desastre y por ello ratificamos aquí nuestra disposición de contribuir con el marco legal y presupuestal para revertir esa realidad en el campo de nuestro Colima, queremos un campo colimense capitalizado en donde nuestros productores tengan todos los apoyos financieros, fitosanitarios, para hacer frente a la indiscriminada entrada de productos extranjeros que en sus países de origen gozan de subsidio suficiente y que aquí en nuestro estado no lo tienen. Queremos que se recupere la economía de las familias campesinas y jornaleros. Me permito formular las siguientes preguntas amigo secretario. Del 2012 al 2013, ¿está seguro que nos fue mejor en el campo, señor secretario?, ¿Hubo más volumen de producción?, Según el gobierno federal, habrá más apoyo al campo mexicano. ¿Qué habrá para Colima en el 2014? ¿Si ya resolvió la inconformidad con nuestros amigos productores de limón? ¿Qué apoyos a tenido en investigación científica para impulsar el desarrollo agrícola sustentable? En la producción de azúcar y en apoyo a los productores de caña, ¿Qué acciones se han ejecutado y se van a ejecutar en el 2014? ¿Qué actividades específicas ha desarrollado el gobierno mexicano para elevar la producción forestal y agropecuaria con el entorno. Es cuanto ciudadano presidente.

**DIP. PDTE. LEAL VALENCIA.** Conforme al procedimiento acordado, se le concede el uso de la palabra hasta por 15 minutos, al Secretario de Desarrollo Rural, para que dé respuesta a los cuestionamientos planteados.

**SRIO. DES. RURAL. ZAMARRONI.** Gracias estimados amigos diputados, por sus opiniones, todas ellas, importantes opiniones en torno al fortalecimiento del sector rural. Situación que tomamos en todo momento como una oportunidad para poder atender cada una de las problemáticas que tienen nuestros sectores del sector rural. Agradezco, definitivamente la participación de todos ustedes, pero sobre todo, ese interés que están mostrando para saber del campo mexicano pero sobre todo por el saber sumarse a estas políticas del gobierno del Estado para poder

atenderlo de mejor manera, además poder incidir entre todos como ya lo dije para poder dar solución a todas y cada una de las cadenas productivas. Amigos diputados, respecto a la temática de eficientar o que acciones estamos tomando el gobierno del estado para eficientar el manejo de plagas y enfermedades. Informar que este año el Gobierno del Estado, y la federación recursos muy importantes para poder 28 campañas fitozoosanitarias con sus programas en sanidad vegetal, sanidad animal, inocuidad alimentaria y movilización, todos estos programas van enfocados a enfermedades de origen que tienen problemática en cuanto a la movilización y pueden representar un riesgo para la producción del estado de Colima igualmente informar a todos ustedes que respecto a este tema tenemos una red de puntos de verificación interna en todo el estado. 7 para ser precisos, en los principales puntos de ingreso y salida del estado hacia los estado de Michoacán y Jalisco en donde se verifica por personal aprobado todos y cada uno de los embarques que llegan y deben ser verificados por la fitozoosanitaria que se tiene, esto, es un ejemplo que se tiene a nivel nacional por el trabajo que realizamos en Colima, este trabajo, se realiza de manera coordinada no solamente en el estado sino también con los amigos productores a través del Comité de Fomento para la Protección Pecuaria, mi reconocimiento a todos los amigos productores que participan en las campañas, que tienen cuenta de dar, para poder atender los cultivos y hacer la recomendaciones que da el Comité Ejecutivo de Sanidad Animal, y el Comité para el Fomento y Protección Pecuaria. Dan a cada una de las cadenas para evitar que existan riesgos, en plagas y enfermedades y que pudieran haber alguna problemática en cuanto a la productividad, mi reconocimiento a la organización y cuentan con el apoyo del Gobierno del Estado, para poder seguir trabajando en el ámbito del control de plagas y enfermedades, en torno al tema de todos los diputados, que hicieron sus planteamientos sobre las acciones, que hemos llevado a cabo en torno al HBL como ya lo informé en mi ponencia, se desarrollaron en el 2013, 13 acciones importantes, de las cuales 11 cumplieron con recursos para poderse aplicar y son: paquete tecnológico, maquinaria y equipo, material vegetativo, reproducción efectiva, y cadena, también, todos ellos, programas que se otorgaron de manera directa, en apoyos a los productores, pero también se llevaron a cabo proyectos en torno a la situación de control del vector, a la campaña para el HLB pero también que correspondió a la campaña BECATE de la Secretaría del Trabajo pero también al empleo temporal, de este último, comentarles que los apoyos se van a iniciar a entregar el próximo sábado se entregaran en los municipios de Tecomán y Armería primeramente, el gobernador, estará dando cuenta del arranque de estos apoyos. En esta estrategia que ha venido implementando el Gobierno del Estado para atender el HBL es una estrategia perfectamente planeada, es una estrategia en donde ha habido la participación no solamente del gobierno del estado y de los productores organizados, a través de las organizaciones productivas, como el

COEFLIN, La fundación PRODUCE, el CESAVECOL, pero también instituciones de gobierno como el Comité de Sanidad. En este sentido, todas estas instancias hemos venido participando en el diseño de una estrategia a través de un plan para poder atender de manera integral la problemática no se resuelve el HLB con una específica acción no la sanidad lo va a resolver, no la nutrición vegetal la va a resolver por si sola, ni tampoco la maquinaria y el equipo o que pongamos plantas tolerantes, todas, deben de incidir de manera integral para poder atender el problema y que esto, permita a los productores fortalecer su actividad, es claro, que deben y debieron en el caso del 2013, es tal y como lo hemos informado a esta ciudadanía, en una reunión ya anterior han sido aprobadas, a través de los diferentes programas, a través de sus reglas de operación que la SAGARPA dispone, todos los productores que han solicitado los apoyos han sido beneficiados en la medida de cumplir con los requisitos que correspondan. Los listados a los que se refieren cada uno de los apoyos están publicados y disponibles para todos y cada uno de ustedes, amigos diputados, público en general para que puedan conocer cuál fue el destino con nombre y apellido, no tenemos nada que esconder, sobre los apoyos otorgados, están aplicados y todos y cada uno de ellos cuentan con un soporte técnico en donde hemos revisado y el recurso ha sido entregado por ello, la estrategia que tenemos planteada para el 2014 es una estrategia en donde fortaleceremos el plan que tenemos elaborado para el Estado de Colima, y decirles que el día de ayer en reunión con el Secretario de Cultura el gobernador firmó el convenio para el desarrollo sustentable, de Colima 2014, en donde, con recursos con poco más de 4 millones de pesos, estos recursos de entrada a más del 35% más con respecto al año pasado, estos son gestiones del gobernador, esto es lo que estamos trayendo a Colima, pero además el Secretario de Agricultura, le ha dicho al gobernador en la reunión de ayer, específicamente, hablando de la contingencia del HLB LE DIJO “Gobernador, cuentas con el respaldo de la SAGARPA para seguir implementando la estrategia que tienes en Colima, me parece que es una estrategia que no solamente tiene visión, sino tiene resultados” este ha sido el compromiso del Estado y ese ha sido el compromiso de la federación, continuaremos obteniendo recursos para seguir implementando las acciones, y atender el HLB estimados diputados, los resultados que se obtienen con una estrategia muchas veces no son con la velocidad que quisiéramos, una planta reacciona de manera diferente a cualquier individuo, a cualquier ser vivo, una planta aunque tiene sistemas similares a cualquier ser vivo, su reacción es diferente tanto en el manejo como en su constitución, por eso podemos estar observando que en estos mementos podemos estar encontrando que algunas deficiencias en huertas, es factible, sin embargo, hemos de seguir impulsando acciones, para que esto nos permita seguir contando con todos los elementos necesarios, que permitan dos cosas, la primera, contar con plantaciones que tengan la oportunidad de poder enfrentar alguna

adversidad climática o sanitaria, igual que un ser vivo, un organismo que se encuentra perfectamente alimentado tendrá mejor oportunidad de poder soportar cualquier eventualidad en las plantas es lo mismo, y esto mis amigos, es un factor importante en el ámbito del sector estratégico: la nutrición vegetal, por eso, seguiremos impulsando para que no solamente tengamos el programa de paquete tecnológico en el 2014, sino que se incremente y lo podamos traer con el doble de recursos con el que tuvimos en el 2013, igualmente el trabajo que se debe realizar en torno a diferentes acciones que concurren a resolver la problemática del HLB tiene que ver, resalto que aquí en Colima hemos sido pioneros en torno a lo que se ha venido investigando, tenemos un Instituto Nacional de Investigación Forestal, Agrícola y Agropecuaria, donde desde el principio, incluso, antes de que existiera el HLB ya se conocía que era un problema a nivel mundial. En Colima, empezamos a conocer esa tecnología, para reconocimiento de todos ustedes, muchas recomendaciones, que hoy realiza en Veracruz, en Oaxaca, son recomendaciones de lo que realiza Colima, ¿por qué?, porque aquí se realizan acciones concretas desde hace varios años, para que podamos contar con esta tecnología. Sin embargo son experimentos e investigaciones que llevan un proceso para poderse realizar. Que este año vaya el compromiso del Instituto de Investigaciones avanzadas del Politécnico Nacional de que sean liberadas más plantas no solamente tolerantes sino resistentes, al HLB, esto mis amigos, es una realidad, una investigación que se desarrolla en Colima, y del cual el gobierno del estado se siente verdaderamente orgulloso de poder colaborar con ustedes amigos productores en estrategias que permitan que tengamos al HLB con ciencia, pero sobre todo, quiero expresar en torno a un cuestionamiento del Diputado Manuel Palacios, sobre el porqué en el Estado de Colima, si existe una inversión considerable, en el campo, todavía existen rezagos, que contemplan ciertas instituciones que evalúan, el nivel de pobreza. Decirles que para evaluar estos índices, no solamente se considera el ámbito de desarrollo del campo. Para este tipo de índices se consideran indicadores como el desarrollo de vivienda, de educación, el de generación de economía, el de desarrollo social, todos ellos de manera conjunta inciden en una región y todos ellos determinan, ¿Cuál es el índice de avance o no una población en la pobreza? Entonces nuestros recursos que estamos aportando al campo, contribuyen a mejorar este índice. Pero definitivamente el gobierno del estado, está consciente de que todas las dependencias que coincidimos con el desarrollo rural, debemos de trabajar de manera coordinada y consensuada, por ello, hoy, existe una ley de desarrollo sustentable de Colima uno de los preceptos más importantes que hace tiempo se necesitaban en Colima, y es el contar con un programa especial concurrente para un presupuesto concurrente para atender la problemática del campo de manera integral, entonces sí, amigo diputado Manuel Palacios, habrá todas la posibilidades de poder en todas las instancias aportar, de manera conjunta y

concurrente de solucionar la problemática, de los municipios que tienen estos índices sino de todo el estado, estamos ciertos que la aplicación de esta ley del pasado mes de diciembre es una ventaja pero sobre todo una oportunidad de hacer las cosas mejores en el campo de tener una responsabilidad conjunta, instituciones y productores, en beneficio de las actividades productivas, reconozco, el trabajo de nuestro diputado José verduzco, y la realización de esta legislación, un cuestionamiento importante que hoy día representa un factor sobre la eficiencia del gasto, es precisamente de qué manera se conducen para poder hacer más eficiente y conocer como esta ejerciendo su gasto y como haciendo para que esto tenga una mayor operatividad gubernamental. El gobierno del Estado, ha publicado en el Diario Oficial del Estado diversas instrucciones para poder conducirse todas las dependencias en el ámbito de la racionalidad, y que permita con ello, generar recursos, para ser aplicados en cada uno de los sectores para atender a los agroproductores, en este sentido quiero expresar, que nuestra secretaria también se ha sumado, conocemos de todas las demás dependencias, que han estado contribuyendo, todas ellas, para realizar acciones en torno, a la eficiencia en torno al gasto, y decir que todas y cada una de ellas corresponden a la acción de gastos de representación, de secretarios y funciones, ya no se tienen este tipo de gastos en la secretaría, se autorizan solamente gastos para viajes que están debidamente justificados y que representan una oportunidad para la secretaría, y para ustedes amigos productores, pero también decirles, de la partida de materiales y suministros nuestra secretaria ahorro el 44% estamos haciendo más con menos e estamos buscando de qué manera eficientar el gasto porque esa es la instrucción que tenemos en todo el estado ya no tenemos gastos de este tipo, ningún funcionario en toda la Secretaría de Desarrollo Rural tiene un gasto por su celular, inclusive señores su servidor, no paga, yo pago mi celular, todos estos son ejemplos diputado Manuel lo que hace la SEDER y toda la secretaría el gasto del gobierno del estado, esta es una tarea conjunta y que obviamente además de sumarnos, lo hacemos con la más amplia responsabilidad, sobre el tema de las contingencias climatológicas debo expresarles que el cambio climático es una oportunidad, hoy observamos a finales de diciembre y a principios de enero, lluvias torrenciales, que parecían que estaba lloviendo y temperaturas realmente bajas, eso afecta los cultivos y el desarrollo de cada uno de ellos, el cambio climático se está debiendo a cada uno de los movimientos que tanto en los polos como a nivel mundial representan las tormentas de aire y que provocan todos los problemas que tenemos hoy en día, y lo estamos haciendo desde el principio de esta administración para poder proteger en la mayor medida a nuestros amigos productores en cada una de estas eventualidades, una contingencia climatológica como lo expresa su nombre es algo que no es recurrente pero más aún, no sabemos cuándo se va a presentar, por ello, hoy contamos y como ya lo informé en mi ponencia tenemos una póliza de 70 mil

hectáreas que nos está permitiendo atender a los productores, y bien con un recurso que sirve para poder impulsarlos y que de esa manera también, sigan trabajando para poder atenderlos, en estas contingencias, la póliza en una pasada tormenta Manuel en donde realmente más de 400 productores fueron beneficiados con este tipo de estrategias, es prioritario este tipo de instrumentos, pero además buscaremos los instrumentos, para que también más productores puedan participar, invitaremos a los ayuntamientos para que esta póliza, pueda fortalecerse y de alguna manera, tener una mayor amplitud, claro que la contingencia en torno climático, lo que representan estos cambios es prioridad para el gobierno del estado de Colima, diferentes sectores, han tenido problemáticas no solamente a nivel local, también lo han representado a nivel local y a nivel nacional, uno de ellos, seguramente es conocimiento de todos, y cada uno de ustedes, fue el sector cañero, el sector cañero, debido a una apertura a diferentes canales internacionales sobre aranceles, entorno a edulcorantes, hizo que ingresara al país una cantidad importante , de azúcar que repercutió, no solamente en la producción sino también en la productividad y en la molienda de esos ingenios, y por lo tanto en la cosecha que debería de ser ingresada para la molienda de los productores esto conllevó a que el gobierno federal implementara diferentes acciones, en donde estuvimos muy al pendiente con la subsecretaria de agricultura en SAGARPA para poder revisar cual podría ser la participación de Colima, decirles, que se logró a nivel nacional, formar un fideicomiso para poder colocar el azúcar excedente de los ingenios, en exportaciones, lo que permitiera liberar la capacidad que teníamos de sobreproducción de azúcar y con ello, ir minimizando la problemática, eso debe de amortizarse en algún tiempo, todavía no se ha logrado por parte de la federación, cumplir en total con este tipo de alternativas, pero se está trabajando, pero para ello, el gobierno federal, diseñó programas para poder atender a los productores de manera emergente y que ellos pudieran tener insumos, para poder en algún punto minimizar sus costos y poder entender la problemática de precios que tenían. En ese sentido es como el gobernador del estado ante el Secretario Martínez y Martínez, un apoyo específico para cañeros, y con ello buscar que 1903 pesos por hectárea pudieran llegar a los productores, para poder adquirir insumos de nutrición vegetal, esto es un apoyo directo, si bien lo dijimos en la ponencia, no resuelve la problemática total, si es una alternativa que hoy representa una opción para los productores mi reconocimiento a la SAGARPA para sumarse a los agroproductores de la gente de Colima y con ello, poder atender de la mejor manera, a este importante sector, que después del limón es del que más ingreso se recibe en el campo de Colima, también se preguntó en torno a los diferentes programas que ofrece la SEDUR, para beneficio del campo, de ustedes amigos productores, como ustedes lo saben además, cuando han llegado a solicitar un programa, en su solicitud se accese a la información que tiene la SAGARPA, se llama SURI, es un sistema que además

de captar toda la información respecto a la solicitud sobre nombre apellido, domicilio, teléfonos, apoyos, magnitud del apoyo, participantes, todo eso, también sirve para darle seguimiento, y control a cada una de las solicitudes, decirles que hay una excelente coordinación con la SAGARPA ese instrumento ha sido y lo sigue siendo un instrumento que nos permite dar seguimiento a todas y cada una de las solicitudes de ustedes pero además nos está sirviendo para poder, captar de ahí, la demanda que existen en ciertos programas y con ello poder llegar a las oficinas de SAGARPA gracias a esa coordinación hoy contamos con recursos importantes destinados al estado de Colima, y también respecto a un cuestionamiento compartido tanto de nuestro diputado Manuel Palacios como de Rafael Mendoza, de Rafa Mendoza, decirles que nos da mucho gusto, el planteamiento sobre la creación de una comisión de esta H. Cámara de Diputados para colaborar con nosotros en la revisión y seguimiento de los listados, les agradecemos se sumen a esta parte, les agradecemos que participen con nosotros nos da mucho gusto que se vayan a dar cuenta de realmente el trabajo y que lo constaten, pero además, me va a dar gusto también el que podamos contar, con otra información que nos permita cotejar lo que tenemos con lo que se dice que no hay, y eso es importante que ustedes lo conozcan, que sepan que los listados que se tienen, todos y cada uno, son con nombre y apellido y debidamente verificados y consensuados, gracias por esa participación y estaremos atentos estimados diputados estaremos al pendiente con las instrucciones que nos den estaremos al pendiente pero sobre todo con responsabilidad trabajaremos en esta comisión. Respecto a una pregunta específica sobre los rastros especificados, efectivamente decirles que tenemos dos rastros en curso, uno que ya está construido desde hace 2 años, es el de Tecmán, ya está operando, es un rastro certificado, y uno más se encuentra por concluirse está en 65% y se encuentra en Manzanillo y del cual ya se han tenido los acuerdos con la federación para que en este 2014, radiquen recursos para concluir su construcción. Hay se compromiso de la federación y de los productores de aportar y poder concluir con estos dos rastros, el tercero, del tercero estamos ya elaborando la propuesta técnica para poder contar con el recurso que nos permita poder realizar el proyecto específico, se trata como lo dice el Plan Estatal de Desarrollo de rastros certificados, pero obviamente, buscaremos posteriormente de qué manera inducirlos a que podamos tener un rastro TIF, en primera instancia serán rastros certificados. Las opciones para la ganadería que estamos llevando a cabo en el gobierno del estado, son muy claras. La ganadería no se puede desarrollar igual que el HLB con una sola estrategia, la ganadería no va a crecer, solamente por hacer crecer el hato ganadero, la ganadería también debe tener aspectos importantes en el fortalecimiento: 1. De crecer el hato, 2. De permitir contar con el alimento suficiente que nos permita mantener ese hato, esto es fomentar la producción de pastizales y de zonas donde podamos obtener el



alimento para el ganado, para ello, se requiere de recursos para poder fertilizar esas praderas pero también para poder controlar las plagas y enfermedades que puedan haber en esas praderas, pero también para poder circular nuestros terrenos y poder manejar nuestro ganado, esta es la opción productiva, pero otra opción importante en el crecimiento de la ganadería lo representa el ámbito sanitario. Para poder obtener una producción sustentada debemos de pensar igualmente en crear estrategias que permitan impulsar a los ganaderos, sobre acciones, que en sanidad les permitan un mejor manejo del ato, para que con ello, puedan estar en las posibilidades, no solamente de producir ganado sano, sino que también haya las condiciones de una mejor comercialización, resultado de ello es la creación de los rastros, si bien el rastro de Manzanillo está libre, también el de Tecomán es uno de los rastros opción para esa parte del Estado y el que se construirá en la parte centro de nuestra entidad convertirá en un factor importante para nuestra producción ganadera, si nosotros sumamos toda nuestra producción estratégica, esa es la visión que el gobierno del estado tiene en la ganadería, para Colima, esperamos más recursos en 2014, en 2013 fueron 50 millones, esperamos que para el 2014, contar y seguir contando con la federación, para poder atraer hacia Colima, mayores recursos, en torno a la ganadería en beneficio de todos ustedes amigos ganaderos. Reiterar que todos los programas de capacitación que tiene el Estado de Colima, no se cobra la capacitación a ningún productor, todos los eventos que se generan en torno a lo que tienen los productores para tener mejores conocimientos para su actividad productiva son totalmente sin costo, son gratuitos, sin costo, si bien, en donde para poder otorgar el apoyo, tenemos un límite, según reglas de operación para asignar un recurso, siempre tratamos para que el evento se lleve a cabo, incluir no solamente a los que solicitan, sino a todos aquellos que están interesados en conocer, en adquirir conocimientos y en aplicarlos, la transferencia de tecnología es un factor fundamental para el estado de Colima, para ello, el ejemplo de contar con una estructura a través de técnicos, para poder dar capacitación productiva a ganaderos pero también de técnicos extensionistas para dar atención a la parte agrícola y a la parte de acuacultura, este es el compromiso para quien ustedes, amigos productores conozcan, cuáles son las innovaciones, de qué manera las tenemos que llevar, de qué manera les sirven y además poder gestionar apoyos complementarios, en la realización de su actividad, reitero, la importancia del Estado para el ámbito de la capacitación; misma que continuaremos realizando a través de las instancias, que tienen una importante vocación para ello, agradezco a la Universidad de Colima, agradezco al Tecnológico de Colima, al INIFAP, a la fundación PRODUCE, a todas las instancias de productores, por participar en importante estrategia de producción, respecto al cumplimiento de algunas metas, que se comenta, están en el Plan Estatal de Desarrollo, y que todavía no están implementadas, decirles que estamos en el 4to año de ejercicio, en ese 4to año de

ejercicio estamos trabajando, para poder cumplir las metas, en el tiempo que se nos ha fijado, precisamente en esta administración, tengan la certeza amigos diputados, que día con día, con el esfuerzo de todo el equipo de la SEDUR, de todas y cada una de las direcciones que la conforman para no solamente dar seguimiento a las que ya existen, sino, dar continuidad y que debemos de continuar con la importancia e implementar las que debemos de concluir, en ese sentido es como lo del laboratorio de diagnóstico y el hecho del laboratorio de especies marinas, estamos trabajándolo y serán una opción muy importante en término muy, muy pronto, también comentar, respecto al FIDERCOL sobre la figura jurídica que tenemos planteada en el Plan Estatal de Desarrollo, decir que ya contamos con una propuesta de decreto, que nos permita una más eficiente operación, de este Fideicomiso en beneficio de los productores, pero más aún, no solamente que nos permita la operación, sino que nos permita conseguir recursos para poderlo implementar; esta es una tarea que muy pronto habremos de implementar, podrán tener acceso para poder trabajar con ello. Respecto a la situación actual, de cómo se encuentra el campo mexicano en torno, el campo colimense en torno a producción me permito precisar lo siguiente: en cuanto a bovinos, en tuberculosis nos encontramos en fase de control, de erradicación, en tuberculosis bovina nos encontramos en acreditado modificado, en brucelosis, somos libres. En varroasis de las abejas, tenemos baja prevalencia, en rabia parálitica bovina, tenemos baja prevalencia, en encefalopatías bovina, tenemos libre, en virus del oeste del nilo, tenemos libre, en HBL nos encontramos en fase de control, en canquero? de los cítricos, tenemos libre. En virus de la tristeza de los cítricos estamos libres, y todos los que voy a decir, en comentarios son libres: pulgón café de los cítricos, leprosis de los cítricos, acaro rojo de las palmas, picudo rojo de las palmas, moco de plátano, raza 4 en el caso del plátano, en todos los casos somos libres, no tenemos problemas fitosanitarios en esos cultivos, en moscas aladas de los berris, estamos en fase de control, en virus de la meleira estamos libres, en mosca del papayo estamos libres es un virus que afecta importantemente en Brasil en parte de Sudamérica, en el caso de las especies acuícolas, en camarón en mancha blanca estamos libres, y en el caso del síndrome de la mortalidad temprana, somos libres, estimados amigos diputados, doy cuenta del estatus sanitario que tenemos en Colima, y de la importancia de trabajar conjuntamente, para continuar no solamente en este, sino mejorar todos aquellos en dónde, debemos de hacer, también expresar a todos ustedes, amigos diputados que para el caso 2014, como ya lo expresé hemos crecido nuestro presupuesto concurrente con SAGARPA en más del 35% esto representa que hoy en Colima, tenemos un presupuesto de más del 134 millones de pesos, a diferencia del año pasado, donde solamente 131 millones de pesos, representaron el recurso que llegó a Colima, respecto a la investigación y a los diferentes proyectos que lleva a cabo el Estado, conjuntamente con la federación

para atender todas y cada una de las cadenas; informar, que tenemos un importante avance en proyectos, para el desarrollo de los cultivos, no solamente en plagas, en enfermedades, sino también en técnica y tecnologías, para una mejor producción, este año, el estado destinará solamente, para este rubro, poco más de 2.5 millones de pesos, que sumados a los 8 millones de pesos, que aporta la federación, estaremos destinando a investigación, poco más de 10 millones de pesos, todo en ello en beneficio de todas y cada una de las acciones, investigación de las cadenas productivas y por último, si me permiten, quiero hacer entrega a esta soberanía, a través del presidente del H. Congreso del Estado, de un anuario en donde consta de todo el trabajo que hemos realizado en la SEDER, pues cuestiones de racionalidad del gasto mis estimados diputados, hemos enviando a sus correos electrónicos esta presentación, para que tomen en cuenta del quehacer del compromiso, pero sobre todo del trabajo honesto y también responsable que tenemos todos y cada uno de los que laboramos en la SEDER por el campo colimense, hago entrega al Dip. Heriberto Leal Valencia, entrega de este documento, finalmente, expresar mi agradecimiento y mi gratitud a todos y cada uno de ustedes amigos productores, agradecerles ese respaldo y esa cercanía. Nos da mucho gusto el que podamos compartir con ustedes esta información. Amigos diputados, amigos productores, si existiese algún tema, en donde se requiere de una mayor profundidad, atención o también conocimiento quedamos a las órdenes el equipo de la secretaría de Desarrollo Rural, las puertas de la SEDER siempre estarán abiertas para todos y cada uno de ustedes amigos productores, gracias.

**DIP. PDTE. LEAL VALENCIA.** Una vez más agradecemos la presencia del Ing. Adalberto Zamarroni Cisneros, Secretario de Desarrollo Rural, así como su amplia exposición y la amplia respuesta a cada uno de los posicionamientos que le fueron formulados, con lo que damos por concluida esta comparecencia, declarándose un receso para reanudarla el día de mañana jueves 16 de enero a partir de las 19:00 horas, con la comparecencia del Lic. Rubén Pérez Anguiano.